MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2020
Telf: 0671 20061-20338 E-mail.: munilopez.uoc@hotmail.com

ADENDA Nº 1

ID: 387666
FECHA: 27/11/2020

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTONIVELDORA MUNICIPAL VOLVO 710".

SEÑORES OFERENTES SE EMITE LA ADENDA PARA LA MODIFICACION Y CORRECCION DEL DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA CARTA DE INVITACION

DEBE DECIR:

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

Consulta:

Lugar: OFICINA UOC DE LA MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LOPEZ

Fecha límite: 30 de noviembre de 2020

Hora: 07:20 HS.

Entrega Ofertas:

Fecha: 03 de diciembre de 2020
Hora: 07:20 horas.
Lugar: OFICINA UOC

Fecha Apertura Ofertas:

Fecha: 03 de diciembre de 2020
Hora: 07:30 horas.
Lugar: OFICINA UOC

ANEXO B

DATOS DE LA CONTRATACIÓN

34. Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes:

Los pagos se realizarán 15 días posterior a la presentación en la Tesorería Municipal la factura, orden de servicio, acta de recepción, CCT vigente, IVA Último mes generado.

La contratante efectuará los pagos, dentro del plazo establecido en este apartado, sin exceder sesenta (60) días después de la presentación de una factura por el proveedor, y después de que la contratante la haya aceptado. Dicha aceptación o rechazo, deberá darse a más tardar en quince (15) días posteriores a su presentación.

De conformidad a las disposiciones del Decreto N° 7781/2006, del 30 de junio de 2006 y modificatoria, en las contrataciones con Organismos de la Administración Central, el proveedor deberá habilitar su respectiva cuenta corriente o caja de ahorro en un Banco de plaza y comunicar a la contratante para que ésta gestione ante la Dirección General del Tesoro Público, la habilitación en el Sistema de Tesorería (SITE).

OBS. Se realizó los cambios en el SICP conforme al Art. 29 de la Resolución DNCP N° 5695/2019. El Formulario de Oferentes forma parte de la presente Adenda que esta adjunto en otro archivo. Todos los otros puntos no enunciados taxativamente en la presente Adenda quedan inalterados.

NANCY E. VIGO MERELES
RESPONSABLE DE U.O.C.